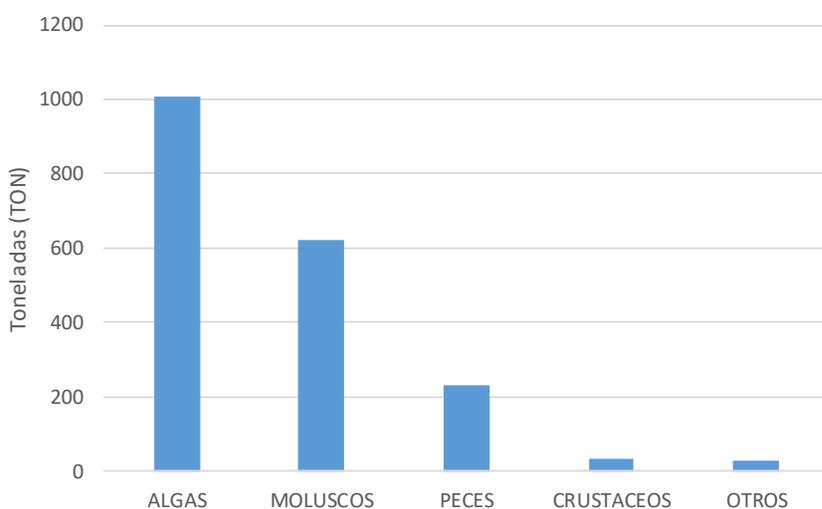


BOLETÍN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En el presente Boletín Regional se entregan datos preliminares de la operación del sector pesquero y acuícola, actividades e hitos relevantes de Sernapesca O'Higgins correspondientes al periodo de enero a junio del año 2022 en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Se destaca la dinámica pesquera regional, donde el desembarque artesanal de las principales pesquerías de la región está liderado por la extracción y recolección de algas, principalmente de algas pardas como el cochayuyo (*Durvillaea antarctica*); seguido del desembarque de moluscos como la jibia o calamar rojo (*Dosidicus gigas*) y peces como la merluza común (*Merluccius gayi gayi*) siendo éstos los principales recursos, los que tienen un alto interés social y económico de la región. Existen 8 caletas de desembarque que suman una flota artesanal de 64 embarcaciones menores a 12 metros de eslora, concentrándose los mayores desembarques de peces en las caletas de Pichilemu y Bucalemu.

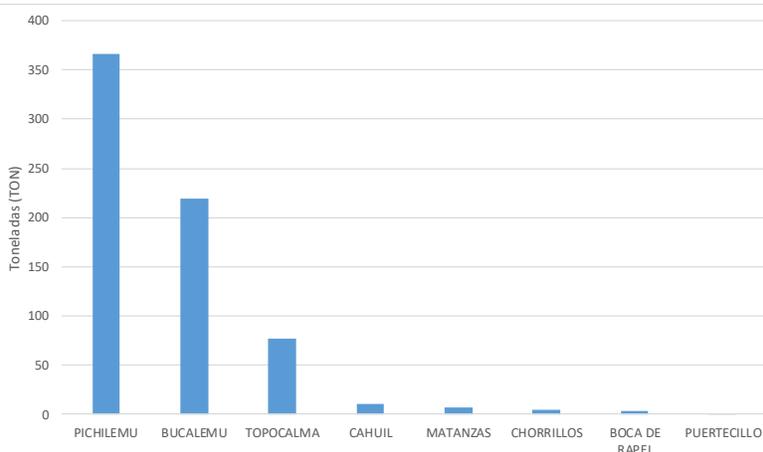
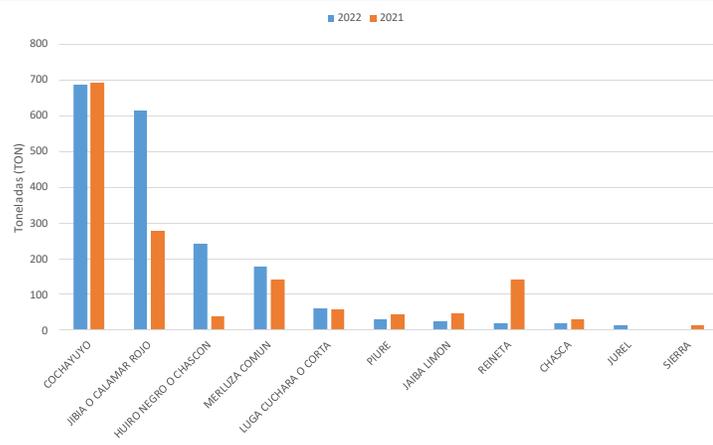


PRINCIPALES DESEMBARQUES (Toneladas)

El gráfico muestra el total desembarcado en la región durante el período enero a junio de 2022. Se aprecia que el grupo de recursos que más se desembarcó (recolectó y/o cosechó) durante este periodo corresponde a las algas, registrando un total de 1.010 toneladas y en segundo lugar corresponde al grupo de los moluscos con un desembarque total de 619,4 toneladas, cuyo principal representante en el periodo informado corresponde a la jibia o calamar rojo. Se hace presente que para este año hubo un aumento en la extracción de algas comparado con el año anterior, donde en este mismo período se registraron 835,4 toneladas.

DESEMBARQUES POR RECURSO (Toneladas)

El principal recurso desembarcado durante el periodo enero a junio de 2022 en la región corresponde al alga cochayuyo, que alcanzó 686,9 toneladas lo que representa una disminución del 0,6% respecto al volumen desembarcado en igual periodo del año 2021. Este recurso es extraído principalmente por recolectores de orilla que trabajan en áreas libres o en áreas de manejo de todo el borde costero de la región. Otros recursos de importancia desembarcados en el periodo informado en la región son la jibia o calamar rojo y el alga chascón o huiro negro, los que alcanzaron desembarques de 613,5 y 241,7 toneladas respectivamente. El desembarque del recurso jibia o calamar rojo presentó un aumento de 120,1% mientras que el recurso chascón o huiro negro presentó un crecimiento de 538,3% respecto a igual periodo del año anterior.



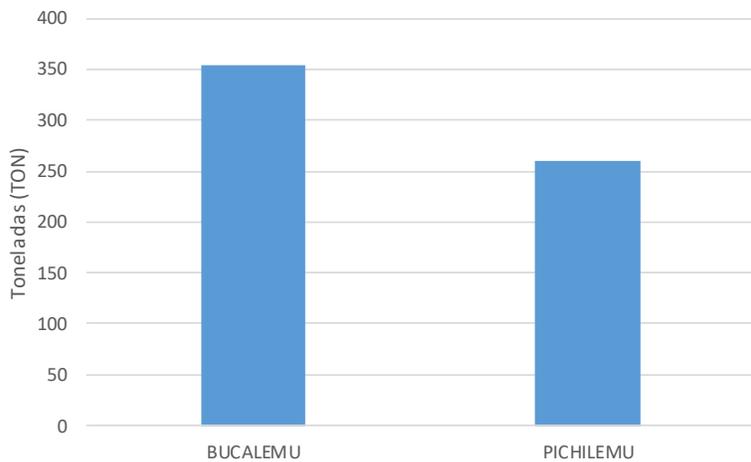
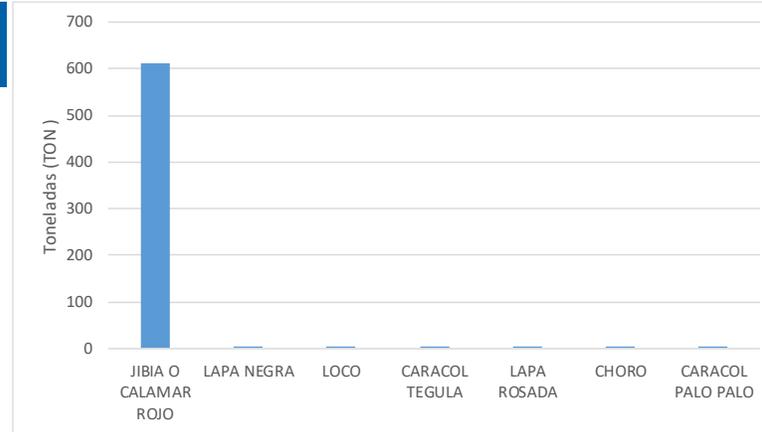
DISTRIBUCIÓN DEL DESEMBARQUE DEL RECURSO COCHAYUYO

El gráfico destaca el total desembarcado de cochayuyo durante el periodo enero— junio de 2022 por cada punto de desembarque. Se aprecia que Pichilemu y Bucalemu lideran estos desembarques, cuyos volúmenes alcanzaron 366,2 y 219,5 toneladas respectivamente.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

DESEMBARQUE REGIONAL DE MOLUSCOS

Los moluscos corresponden al segundo grupo con mayor desembarque en la región durante el periodo enero - junio del año 2022, con un total de 619,4 toneladas. El principal recurso desembarcado corresponde a jibia o calamar rojo con 613,5 toneladas, siendo desembarcada en un 100% por flota artesanal de la región. Se hace presente que el desembarque de jibia o calamar rojo durante este periodo representa el 99,0 % del desembarque de moluscos en la región en el periodo informado.



DESEMBARQUE DE JIBIA O CALAMAR ROJO POR CALETA

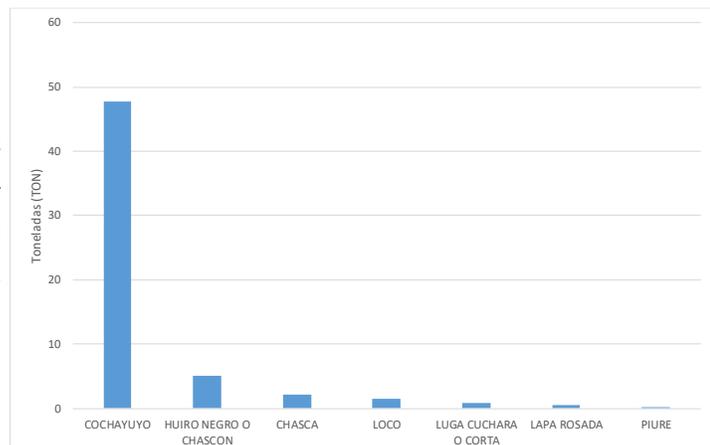
El gráfico muestra que la caleta de la región de O'Higgins con mayor desembarque de jibia o calamar rojo durante el periodo enero - junio del año 2022 es la caleta Bucalemu con 354,0 toneladas, seguida de la caleta Pichilemu con 259,4 toneladas. En el resto de las caletas no se presentan desembarques del recurso jibia o calamar rojo.

ESTADÍSTICAS REGIONALES ÁREAS DE MANEJO

Las áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), son sectores ricos en recursos bentónicos, entregados para su administración a una o más organizaciones de pescadores artesanales mediante un convenio de uso entre la organización y el Sernapesca, previa aprobación de un plan de manejo y explotación de los recursos por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

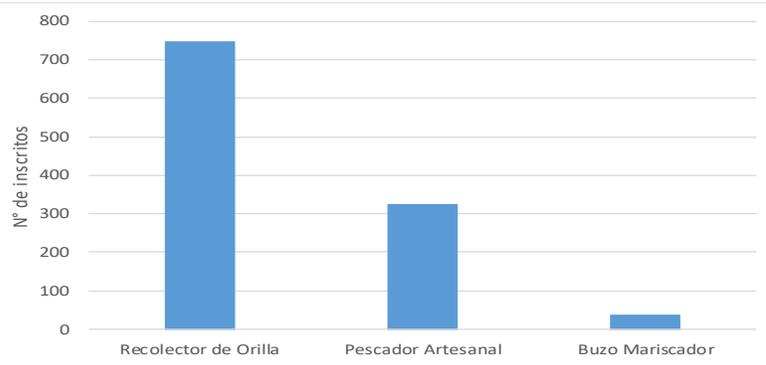
COSECHA DE ÁREA DE MANEJO POR ESPECIE 2022

El principal recurso extraído en el periodo enero — junio 2022 en las AMERB activas corresponde a cochayuyo con 47,6 toneladas. Otros recursos desembarcados en áreas de manejo corresponden a chascón o huiro negro y chasca con 5,0 y 2,1 toneladas respectivamente durante el periodo informado.



REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

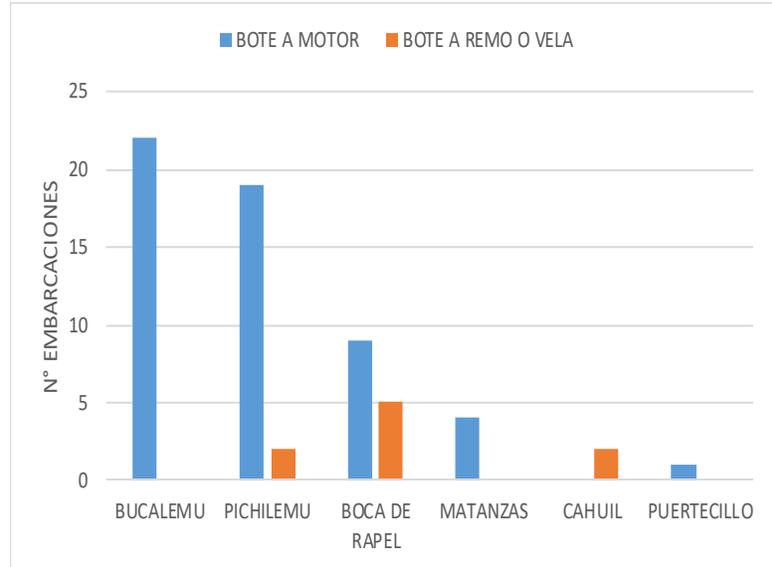
El Registro Pesquero Artesanal (RPA) de la región de O'Higgins contempla actualmente 920 inscritos, de los cuales 748 son recolectores, 38 buzos mariscadores básicos y 344 pescadores artesanales propiamente tal. Estas categorías no son excluyentes, pudiendo una persona estar calificada y actuar simultáneamente en dos o más de ellas.



La caleta con mayor número de pescadores corresponde a Pichilemu, seguida por Bucalemu. En el área norte, la caleta con más pescadores corresponde a la Boca de Rapel.

Dentro de las distintas categorías destaca la presencia de 214 mujeres, de un total de 920 personas inscritas en el registro pesquero artesanal, siendo su principal actividad la recolección de algas.

En la región hay 64 embarcaciones inscrita, distribuidas por puntos de desembarque como se aprecia en el gráfico. La caleta Bucalemu registra 22 embarcaciones, le sigue Pichilemu con 21 y la Boca de Rapel con 14 embarcaciones. Todas las embarcaciones son menores a 12 metros de eslora (botes). Hay un pequeño porcentaje que son botes a remo.



ESTADÍSTICAS REGIONALES PLANTAS PESQUERAS Y COMERCIALIZADORES

En la región de O'Higgins existen un total de 21 plantas de proceso, cuyas principales líneas de elaboración son los congelados, fresco enfriado y secado y deshidratado de algas. En la región existen 136 comercializadoras inscritas en el registro que lleva el Servicio, las que se dedican al comercio de las algas, recursos frescos y productos congelados.



Tanto plantas como comercializadoras han ingresado al Sistema de Trazabilidad que posee el Sernapesca, que les ha permitido informar de manera remota sus abastecimientos, producciones (en el caso de las plantas) y destinos, todo por medio de un sistema electrónico, el que ha mejorado y reducido los tiempos de tramitación, favoreciendo el comercio y la producción.



RESCATE Y CONSERVACIÓN FAUNA MARINA EN LA REGIÓN

800 320 032

Línea Azul Sernapesca

137

Autoridad Marítima

Si quieres disfrutar de la fauna marina, respeta las distancias de avistamiento

Aves y mamíferos marinos, cetáceos menores y reptiles marinos



Pingüinos, Lobos Marinos, Chungungos, Delfines, Toninas, Tortugas, etc.

50 mt.

Cetáceos Mayores



Ballenas Jorobadas, Cachalotes

100 mt.

Ballenas Azules



300 mt.

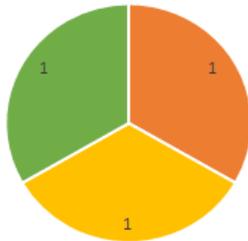


NO TODA LA FAUNA QUE ESTÁ EN LA ORILLA TIENE ALGÚN PROBLEMA

ES COMÚN Y NORMAL QUE LOBOS MARINOS Y PINGÜINOS, ENTRE OTROS, SALGAN A DESCANSAR. NO ES NECESARIO QUE DEN AVISO A SERNAPESCA A MENOS QUE ESTÉ HERIDO O EN PELIGRO INMEDIATO (ACOSADO POR PERROS, POR EJEMPLO).

Durante el segundo trimestre del año 2022 se registraron 3 varamientos en la región: 1 pingüino de Magallanes, 1 tortuga olivácea y 1 lobo marino común.

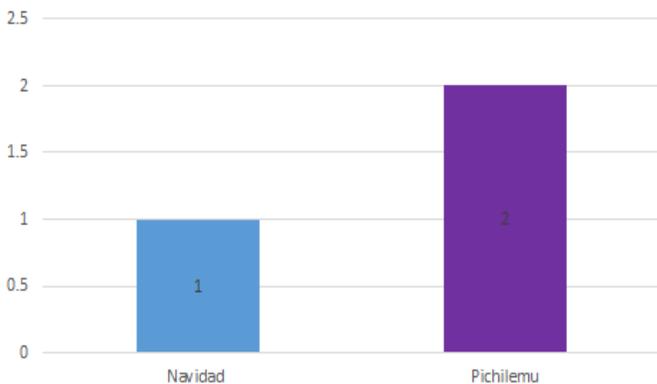
N° especies por varamiento



Lobo marino común Tortuga olivácea Pingüino de Magallanes

Los avistamientos y varamientos se distribuyeron en las playas de 2 comunas costeras de la provincia de Cardenal Caro, en donde la mayor cantidad de avistamientos se realizó en la comuna de Pichilemu con 2 casos.

N° varamientos por comuna



Las especies que necesitaron asistencia fueron trasladadas al Parque Safari de Rancagua, que colabora constantemente en la estabilización y protección de las especies con el fin de lograr posteriormente su liberación en el medio natural; realizándose una liberación de 3 pingüinos magallánicos en la playa de Pupuya, Navidad.



SERNAPESCA EN TERRENO

Durante el último trimestre Sernapesca ha mantenido su compromiso de contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medioambiente, para lo cual la Dirección Regional de Pesca y Acuicultura de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins orienta el esfuerzo fiscalizador a los lugares y agentes que presentan mayores niveles de incumplimiento normativo, logrando una presencia en terreno más efectiva.

Tweet

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#OHiggins En controles carreteros hemos controlado más de 9 mil kilos de merluza común, detectando un camión con 1400 kilos de merluza sin acreditación de origen que fueron incautados. Seguiremos fiscalizando con @carab_ohiggins y @saludohiggins por #PlanSemanaSanta



4:50 PM · Apr 8, 2022 · Twitter Web App

Tweet

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#OHiggins Continuamos con fiscalizaciones a centros de comercialización. Hoy estuvimos en el Mercado Modelo de Rancagua, verificando la acreditación de origen legal y certificación de Salud para mariscos libres de marea roja #PlanSemanaSanta



3:00 PM · Apr 14, 2022 · Twitter Web App

Tweet

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#OHiggins Durante la noche en control carretero en peaje Quinta Morza estuvimos verificando transporte de recursos pesqueros. Fiscalizamos 32,6 toneladas de Merluza común y otras 7,5 toneladas de Reineta, todas con su respectiva Acreditación de Origen Legal (AOL) #PlanSemanaSanta



12:32 PM · Apr 13, 2022 · Twitter Web App

Tweet

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#OHiggins Este martes estuvimos realizando control de desembarque artesanal en la Caleta de Bucalemu para verificar cumplimiento de normativa pesquera #PlanSemanaSanta



12:20 PM · Apr 13, 2022 · Twitter Web App

En tiempos de pandemia, gracias al compromiso de nuestros funcionarios, se mantiene presencia de Sernapesca en actividades de fiscalización y difusión de la normativa pesquera en terreno en la región. En el ámbito de la difusión del cuidado y sustentabilidad de los recursos pesqueros, los funcionarios de Sernapesca O'Higgins realizaron charlas educativas a establecimientos educacionales de la región de O'Higgins llegando a aproximadamente a 350 niños de etapa pre escolar hasta cuarto básico en el contexto del mes del mar.

Tweet

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#OHiggins Hoy hicimos nuestra primera charla del #MesDelMar en el jardín infantil ALBA de Pichilemu, donde narramos el cuento de Víctor Tugo y llevamos ejemplares embalsamados de pingüino, lobo marino y tortuga para conocer de la fauna marina y su cuidado.



12:24 PM · May 13, 2022 · Twitter Web App

Tweet

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#OHiggins Cerrando el #MesDelMar visitamos la Escuela Especial San Andrés de Pichilemu, donde contamos el cuento de Víctor Tugo y llevamos un ejemplar de lobo marino, tortuga y pingüino embalsamados para conocer del mar y su cuidado



4:12 PM · May 31, 2022 · Twitter Web App





Dionisio de la Parra, Director Regional de Sernapesca O'Higgins, destaca el compromiso de los funcionarios que conforman el equipo de la Dirección Regional de Pesca y Acuicultura de O'Higgins quienes se despliegan por todo el territorio regional difundiendo y velando por el cumplimiento normativo.

GOBIERNO COMPROMETE 20 MEDIDAS DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL

Las medidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- buscan dar solución a problemas que aquejan a la pesca artesanal y que fueron compartidos en un proceso de diálogo iniciado el 11 de marzo, que implicó más de 70 reuniones con organizaciones de todo el país. Las medidas son apoyadas por un amplio espectro de representantes de la pesca artesanal, entre ellas, las tres confederaciones que aglutinan a la pesca artesanal, CONAPACH, CONDEPP Y CONFEPACH, además de Federaciones y otras organizaciones no confederadas.

Según señala el documento suscrito, cada una de las organizaciones tomó conocimiento "del compromiso de la autoridad sectorial por avanzar en estas medidas, que implican un avance en la solución de varios de los problemas de larga data que aquejan a nuestros asociados" y se comprometió "a colaborar con toda la información y antecedentes que se requiera para facilitar su concreción".

Conoce las medidas en <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-114920.html>



No olvides seguirnos en
Twitter
@sernapesca
@chungungoSNP



Dirección Regional de Pesca y Acuicultura, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Evaristo Merino N° 526, Pichilemu
Teléfono: +56 (72) 2842416 — 2841199